

**MEDICAMENTOS
ESENCIALES
OMS**

18 Edición

Notas explicativas

La **lista básica** incluye los medicamentos estrictamente necesarios para un sistema básico de atención de salud e incluye los medicamentos más eficaces, seguros y con mejor relación coste-efectividad para problemas prioritarios de salud. Los problemas prioritarios se seleccionan según su importancia presente y futura desde el punto de vista de la salud pública y de las posibilidades de aplicar un tratamiento seguro y con relación coste-efectividad favorable.

La **lista complementaria** contiene los medicamentos esenciales para las enfermedades prioritarias que requieren medios especializados de diagnóstico o de vigilancia, asistencia médica por parte de un especialista o formación especializada. En caso de duda, también se pueden incluir en la lista complementaria medicamentos que tengan un coste sistemáticamente más elevado o una relación coste-efectividad menos favorable en diferentes contextos.

El **símbolo del cuadrado** (□) se utiliza fundamentalmente para indicar un rendimiento clínico similar dentro de un grupo farmacológico. El medicamento que figure en la lista debe ser el de su grupo con una eficacia y una seguridad mejor evaluadas. En algunos casos puede tratarse del primer medicamento que haya obtenido la autorización de comercialización; en otros, de productos aprobados posteriormente, más seguros o eficaces que el primero del grupo. Cuando no haya diferencias de eficacia ni de seguridad, el medicamento incluido en la lista debe ser el que generalmente esté disponible a menor precio según las fuentes internacionales de información sobre precios de medicamentos. El símbolo del cuadrado no siempre se aplica a la selección de medicamentos para pediatría (véase la Lista Modelo de Medicamentos Esenciales para Pediatría para más información).

La equivalencia terapéutica sólo se indica cuando se basa en revisiones de eficacia y seguridad y cuando es congruente con las directrices clínicas de la OMS. Las listas nacionales no deben utilizar ningún símbolo similar al cuadrado, sino que incluirán un producto concreto seleccionado según la disponibilidad y el precio locales. En cada apartado los medicamentos se enumeran por orden alfabético.

El símbolo □**a** indica la presencia de una restricción en relación con edad o el peso del paciente; se ofrece información adicional en el Cuadro 1.

El símbolo **[c]** junto a la lista complementaria significa que los medicamentos de esta lista requieren la disponibilidad de equipos especializados para el diagnóstico o el seguimiento del paciente y/o un entrenamiento específico para su utilización en niños.

El símbolo **[c]** junto a un medicamento o una dosis significa que existen restricciones para su utilización en la edad pediátrica.

La presencia de un medicamento en la Lista de Medicamentos Esenciales no implica ninguna garantía de calidad farmacéutica. Son las autoridades reguladoras locales las que deben asegurar que cada producto sea de calidad farmacéutica apropiada (incluida la estabilidad) y que, cuando proceda, las diferentes marcas sean intercambiables.

Las formas farmacéuticas aparecen en la lista por orden alfabético, sin que ello refleje ninguna preferencia de una forma sobre otra. Para obtener información sobre las formas farmacéuticas apropiadas hay que consultar las directrices terapéuticas. La explicación de las designaciones usadas para las formas farmacéuticas se encuentra en el anexo 1.

1. ANESTÉSICOS	
1.1 Anestésicos generales y oxígeno	
1.1.1 Anestésicos generales para inhalación	
halotano	Inhalación.
isoflurano	Inhalación.
óxido nitroso	Inhalación.
oxígeno	Inhalación (gas medicinal).
1.1.2 Anestésicos generales inyectables	
ketamina	Inyección: 50 mg (como clorhidrato)/ml en viales de 10 ml.
*propofol	Inyección: 10 mg/ml; 20mg/ml. * Tiopental puede ser utilizado como una alternativa según disponibilidad y coste locales.
1.2 Anestésicos locales	
<input type="checkbox"/> bupivacaína	Inyección: 0,25%; 0,5% (clorhidrato) en viales. Inyección para anestesia raquídea: 0,5% (clorhidrato) en ampollas de 4 ml para mezclar con solución de glucosa al 7,5%.
<input type="checkbox"/> lidocaína	Formas tópicas: 2-4% (clorhidrato). Inyección: 1%; 2% (clorhidrato) en viales. Inyección para anestesia raquídea: 5% (clorhidrato) en ampollas de 2 ml para mezclar con solución de glucosa al 7,5%.
lidocaína + epinefrina (adrenalina)	Cartucho para uso dental: 2% (clorhidrato) + epinefrina 1:80 000. Inyección: 1%; 2% (clorhidrato) + epinefrina 1:200 000 en viales.
<i>Lista complementaria</i>	
<i>efedrina</i>	<i>Inyección: 30 mg (clorhidrato)/ml en ampollas de 1 ml. (Para uso en la anestesia raquídea durante el parto, a fin de prevenir la hipotensión).</i>
1.3 Medicación preoperatoria y sedación para procedimientos breves	
atropina	Inyección: 1 mg (sulfato) en ampollas de 1 ml.
<input type="checkbox"/> midazolam	Inyección: 1 mg/ml. Líquido oral: 2 mg/ml. [c] Comprimidos: 7,5 mg; 15 mg.
morfina	Inyección: 10 mg (sulfato o clorhidrato) en ampollas de 1 ml.
2. MEDICAMENTOS PARA EL DOLOR Y LOS CUIDADOS PALIATIVOS	
2.1 Analgésicos no opiáceos y antiinflamatorios no esteroides	

OMS - Lista Modelo de Medicamentos esenciales

ácido acetilsalicílico	Comprimidos: 100-500 mg. Supositorios: 50-150 mg.
ibuprofeno [a]	Comprimidos: 200 mg; 400 mg; 600mg. Líquido oral: 200mg/5ml. [a] No usar en niños de menos de 3 meses.
paracetamol*	Comprimidos: 100-500 mg. Líquido oral: 125 mg/5 ml. Supositorios: 100 mg. * No recomendado como antiinflamatorio, pues no se ha demostrado su eficacia.
2.2 Analgésicos opiáceos	
codeína	Comprimidos: 30 mg (fosfato).
morfina*	Comprimidos: 10 mg (sulfato de morfina). Comprimidos (liberación prolongada): 10 mg a 200 mg (sulfato o clorhidrato de morfina). Gránulos (liberación prolongada): 20 mg a 200 mg (sulfato de morfina). Inyección: 10 mg (clorhidrato de morfina o sulfato de morfina) en ampollas de 1 ml. Líquido oral: 10 mg (clorhidrato de morfina o sulfato de morfina)/5 ml. *Hidromorfona y oxycodona son las únicas alternativas.
2.3 Otros medicamentos usados en cuidados paliativos	
amitriptilina	Comprimidos: 10 mg; 25 mg; 75 mg.
ciclizina [c]	Inyección: 50 mg/ml. Comprimidos: 50 mg.
dexametasona	Inyección: 4 mg/ml en ampollas de 1 ml (sal bisodiofosfato). Líquido oral: 2 mg/5 ml. Comprimidos: 2 mg [c]; 4 mg.
diazepam	Inyección: 5 mg/ml. Líquido oral: 2 mg/5 ml. Solución rectal: 2.5 mg; 5 mg; 10 mg. Comprimidos: 5 mg; 10 mg.
docusato sódico	Cápsulas: 100 mg. Líquido oral: 50 mg/5 ml.

OMS - Lista Modelo de Medicamentos esenciales

fluoxetina <input type="checkbox"/> a	Forma sólida oral: 20 mg (clorhidrato). <input type="checkbox"/> a >8 años.
haloperidol	Inyección: 5 mg en ampollas de 1 ml. Líquido oral: 2 mg/ml. Forma sólida oral: 0.5 mg; 2mg; 5 mg.
butilbromuro de hioscina	Inyección: 20 mg/ml.
butilbromuro de hioscina <input type="checkbox"/> c	Inyección: 400 microgramos/ml; 600 microgramos/ml. Parche transdérmico: 1 mg/72 horas.
lactulosa <input type="checkbox"/> c	Líquido oral: 3.1-3.7 g/5 ml.
loperamida	Forma sólida oral: 2 mg.
metoclopramida	Inyección: 5 mg (clorhidrato)/ml en ampollas de 2 ml. Líquido oral: 5 mg/5 ml. Forma sólida oral: 10 mg (clorhidrato).
midazolam	Inyección: 1 mg/ml; 5 mg/ml. Líquido oral: 2 mg/ml <input type="checkbox"/> c. Forma sólida oral: 7.5 mg; 15 mg.
ondansetrón <input type="checkbox"/> c <input type="checkbox"/> a	Inyección: 2-mg base/ml en ampollas de 2 ml (clorhidrato).
sen	Líquido oral: 7.5 mg/5 ml.
3. ANTIALÉRGICOS Y MEDICAMENTOS UTILIZADOS EN LA ANAFILAXIA	
dexametasona	Inyección: 4 mg de fosfato de dexametasona (como sal disódica) en ampollas de 1 ml.
epinefrina (adrenalina)	Inyección: 1 mg (como clorhidrato o hidrotartrato) en ampollas de 1 ml.
hidrocortisona	Polvo para inyección: 100 mg (como succinato sódico) en viales.
<input type="checkbox"/> loratadina*	Líquido oral: 1 mg/ml. Comprimidos: 10 mg. <i>*Los antihistamínicos sedantes serán útiles en pocas indicaciones (véase Lista Modelo de Medicamentos Pediátricos Esenciales).</i>
<input type="checkbox"/> prednisolona	Comprimidos: 5 mg; 25 mg. Líquido oral: 5 mg/ml. <input type="checkbox"/> c
4. ANTÍDOTOS Y OTRAS SUSTANCIAS UTILIZADAS EN INTOXICACIONES	
4.1 Inespecíficos	
carbón activado	Polvo.
4.2 Específicos	
acetilcisteína	Inyección: 200 mg/ml en ampollas de 10 ml.
atropina	Inyección: 1 mg (sulfato) en ampollas de 1 ml.

OMS - Lista Modelo de Medicamentos esenciales

cloruro de metiltionio (azul de metileno)	Inyección: 10 mg/ml en ampollas de 10 ml.
DL-metionina	Comprimidos: 250 mg.
gluconato cálcico	Inyección: 100 mg/ml en ampollas de 10 ml.
hexacianoferrato (II) férrico de potasio 2H ₂ O (azul de Prusia)	Polvo para administración oral.
naloxona	Inyección: 400 µg (clorhidrato) en ampollas de 1 ml.
nitrito sódico	Inyección: 30 mg/ml en ampollas de 10 ml.
penicilamina	Forma sólida oral: 250 mg.
tiosulfato sódico	Inyección: 250 mg/ml en ampollas de 50 ml.
Lista complementaria	
desferoxamina	Polvo para inyección: 500 mg (mesilato) en viales.
dimercaprol	Inyección oleosa: 50 mg/ml en ampollas de 2 ml.
fomepizol	Inyección: 5 mg/ml (sulfato) en ampollas de 20-ml o 1 g/ml (base) en ampollas de 1,5-ml.
edetato cálcico y sódico	Inyección: 200 mg/ml en ampollas de 5 ml.
ácido dimercaptosuccínico	Forma sólida oral: 100 mg.
5. ANTICONVULSIVANTES/ANTIEPILÉPTICOS	
ácido valproico	Comprimidos (recubrimiento entérico): 200 mg; 500 mg (valproato sódico). Comprimidos (triturables): 100 mg. Líquido oral: 200 mg/5 ml.
carbamazepina	Comprimidos (masticables): 100 mg; 200 mg. Comprimidos (ranurados): 100 mg; 200 mg. Líquido oral: 100 mg/5 ml.
diazepam	Gel o solución rectal: 5 mg/ml en recipientes de 0,5 ml; 2 ml; 4 ml.
fenitoína	Cápsulas: 25 mg; 50 mg; 100 mg (sal sódica). Forma sólida oral: 25 mg; 50 mg; 100 mg (sal sódica). Comprimidos (masticables): 50 mg. Inyección: 50 mg/ml en viales de 5 ml (sal sódica). Líquido oral: 25-30 mg/5 ml.* * Debe evitarse la coexistencia de las dosis farmacéuticas de 25 mg/5 ml y 30 mg/5 ml en un mismo mercado, pues puede generar confusión en la prescripción y dispensación.
fenobarbital	Comprimidos: 15-100 mg. Inyección: 200 mg/ml (fenobarbital sódico). Líquido oral: 15 mg/5 ml.
‡□ lorazepam	Preparado parenteral: 2 mg/ml en ampollas de 1 ml; 4 mg/ml en ampollas de 1 ml.

OMS - Lista Modelo de Medicamentos esenciales

sulfato de magnesio*	Inyección: 500 mg/ml en ampollas de 2 ml; 500 mg/ml en ampollas de 10 ml. * Para uso en la eclampsia y la preeclampsia grave, pero no en otros cuadros convulsivos.
<i>Lista complementaria</i>	
etosuximida	Cápsulas: 250 mg. Líquido oral: 250 mg/5 ml.
6. ANTIINFECCIOSOS	
6.1 Antihelmínticos	
6.1.1 Antihelmínticos intestinales	
albendazol	Comprimidos (masticables): 400 mg.
levamisol	Comprimidos: 50 mg; 150 mg (como clorhidrato).
mebendazol	Comprimidos (masticables): 100 mg; 500 mg.
niclosamida	Comprimidos (masticables): 500 mg.
pirantel	Comprimidos (masticables): 250 mg (como embonato o pamoato). Líquido oral: 50 mg (como embonato o pamoato)/ml.
prazicuantel	Comprimidos: 150 mg; 600 mg.
6.1.2 Antifilariásicos	
albendazol	Comprimidos (masticables): 400 mg.
dietilcarbamazina	Comprimidos: 50 mg; 100 mg (dihidrogenocitrato).
ivermectina	Comprimidos (ranurados): 3 mg.
6.1.3 Antiesquistosomiásicos y otros medicamentos contra los trematodos	
prazicuantel	Comprimidos: 600 mg.
triclabendazol	Comprimidos: 250 mg.
<i>Lista complementaria</i>	
oxamniquina*	Cápsulas: 250 mg. Líquido oral: 250 mg/5 ml. * Incluida en la lista para ser utilizada cuando fracase el tratamiento con prazicuantel.
6.2 Antibacterianos	
6.2.1 Betalactámicos	
amoxicilina	Cápsulas o comprimidos: 250 mg; 500 mg (como trihidrato). Polvo para líquido oral: 125 mg (como trihidrato)/5 ml; 250 mg (como trihidrato)/5 ml. [c]
amoxicilina + ácido clavulánico	Comprimidos: 500 mg (como trihidrato) + 125 mg (como sal potásica). Líquido oral: 125 mg amoxicilina + 31,25 mg ácido clavulánico/5 ml

OMS - Lista Modelo de Medicamentos esenciales

	y 250 mg amoxicilina + 62,5 mg ácido clavulánico/5 ml. [c]
ampicilina	Polvo para inyección: 500 mg; 1 g (como sal sódica) en viales.
bencilpenicilina	Polvo para inyección: 600 mg (= 1 millón de UI); 3 g (= 5 millones de UI) (sal sódica o potásica) en viales.
bencilpenicilina benzatina	Polvo para inyección: 900 mg de bencilpenicilina (= 1,2 millones de UI) en viales de 5 ml [c]; 1,44 g de bencilpenicilina (= 2,4 millones de UI) en viales de 5 ml.
bencilpenicilina procaína*	Polvo para inyección: 1 g (= 1 millón de UI), 3 g (= 3 millones de UI) en viales. * La bencilpenicilina procaína no se recomienda como tratamiento de primera elección de la sepsis neonatal, a excepción de áreas con mortalidad neonatal elevada y cuando es administrada por personal apropiadamente formado en situaciones sin acceso a hospitales.
cefalexina [c]	Polvo para suspensión extemporánea: 125 mg/5 ml; 250 mg/5 ml (anhidra). Solid oral dosage form: 250 mg (as monohydrate).
<input type="checkbox"/> cefazolina* [a]	Polvo para inyección: 1 g (como sal sódica) en viales. * Para profilaxis quirúrgica. [a] > 1 mes
cefixima*	Cápsulas: 400 mg. * Incluida en la lista únicamente para el tratamiento con dosis única de la gonorrea anogenital no complicada.
ceftriaxona* [a]	Polvo para inyección: 250 mg; 1 g (como sal sódica) en viales. *No administrar con calcio y evitar en niños con hiperbilirrubinemia [a] >41 semanas de edad gestacional corregida
<input type="checkbox"/> cloxacilina	Cápsulas: 500 mg; 1 g (como sal sódica). Polvo para inyección: 500 mg (como sal sódica) en viales. Polvo para líquido oral: 125 mg (como sal sódica)/5 ml.
fenoximetilpenicilina	Comprimidos: 250 mg (como sal potásica). Polvo para líquido oral: 250 mg (como sal potásica)/5 ml.
Lista complementaria	
cefotaxima* [c]	Polvo para inyección: 250 mg (como sal sódica) en viales. * cefalosporina de tercera generación de elección para recién nacidos hospitalizados
ceftazidima	Polvo para inyección: 250 mg (como pentahidrato) en viales.
imipenem* + cilastatina*	Polvo para inyección: 250 mg (como monohidrato) + 250 mg (como sal sódica); 500 mg (como monohidrato) + 500 mg (como sal sódica) en viales. * Incluidos en la lista únicamente para el tratamiento de infecciones hospitalarias potencialmente mortales posible o definitivamente multirresistentes. <i>El meropenem está indicado para el tratamiento de meningitis y se</i>

OMS - Lista Modelo de Medicamentos esenciales

	<i>puede usar en niños de más de 3 meses de edad.</i>
6.2.2 Otros antibacterianos	
azitromicina*	<p>Cápsulas: 250 mg o 500 mg (anhidra).</p> <p>Líquido oral: 200 mg/5 ml.</p> <p>* Incluida en la lista únicamente para el tratamiento en dosis única del tracoma y de la infección genital por <i>Chlamydia trachomatis</i>.</p>
<input type="checkbox"/> ciprofloxacino*	<p>Comprimidos: 250 mg (como clorhidrato).</p> <p>Líquido oral: 250 mg/5 ml (anhidro) [c]</p> <p>Solución para inyección intravenosa: 2 mg/ml (como hclato) [c]</p> <p>* El símbolo del cuadrado (□) se aplica solamente para uso en adultos</p>
cloranfenicol	<p>Cápsulas: 250 mg.</p> <p>Líquido oral: 150 mg (como palmitato)/5 ml.</p> <p>Polvo para inyección: 1 g (succinato sódico) en viales.</p> <p>Suspensión oleosa para inyección*: 0,5 g (como succinato sódico)/ml en ampollas de 2 ml.</p> <p>* Solamente para el tratamiento de presunta meningitis epidémica en niños de más de 2 años de edad.</p>
claritromicina*	<p>Dosis sólida oral: 500 mg.</p> <p>*para uso en combinación en la erradicación de <i>H. pylori</i> en adultos.</p>
doxiciclina [a]	<p>Forma sólida oral: 50 mg [c] ; 100 mg (como hclato).</p> <p>Líquido oral: 25 mg/5 ml [c] ; 50 mg/5 ml (anhidro). [c]</p> <p>[a] El uso en niños menores de 8 años se limita a infecciones que pueden ser mortales para las cuales no existe alternativa.</p>
<input type="checkbox"/> eritromicina	<p>Forma sólida oral: 250 mg (como estearato, estolato o etilsuccinato).</p> <p>Polvo para inyección: 500 mg (como lactobionato) en viales.</p> <p>Polvo para líquido oral: 125 mg (como estearato, estolato o etilsuccinato).</p>
espectinomina	Polvo para inyección: 2 g (como clorhidrato) en viales.
<input type="checkbox"/> gentamicina*	Inyección: 10 mg; 40 mg (como sulfato)/ml en viales de 2 ml.
<input type="checkbox"/> metronidazol	<p>Comprimidos: 200-500 mg.</p> <p>Inyección: 500 mg en viales de 100 ml.</p> <p>Líquido oral: 200 mg (como benzoato)/5 ml.</p> <p>Supositorios: 500 mg; 1 g.</p>
nitrofurantoína	<p>Comprimidos: 100 mg.</p> <p>Líquido oral: 25 mg/5 ml. [c]</p>
sulfametoxazol + trimetoprim	<p>Comprimidos: 100 mg + 20 mg; 400 mg + 80 mg; 800 mg + 160 mg.</p> <p>Inyección: 80 mg + 16 mg/ml en ampollas de 5 ml y de 10 ml.</p> <p>Líquido oral: 200 mg + 40 mg/5 ml.</p>
trimetoprim [a]	Comprimidos: 100 mg; 200 mg.

OMS - Lista Modelo de Medicamentos esenciales

	Líquido oral: 50mg/5 ml. [c] a >6 meses de edad.
Lista complementaria	
clindamicina	Cápsulas: 150 mg (como clorhidrato). Inyección: 150 mg (como fosfato)/ml. Líquido oral: 75 mg/5 ml (como palmitato). [c]
vancomicina	Polvo para inyección: 250 mg (como clorhidrato) en viales.
6.2.3 Antileprosos	
Los medicamentos contra la lepra deben utilizarse siempre en combinación. El tratamiento combinado es esencial para evitar la aparición de resistencias. Para el tratamiento de la lepra en adultos y niños deben utilizarse los blísteres con código de colores (blísteres MDT), que contienen las asociaciones habituales de dos fármacos (lepra paucibacilar) o tres fármacos (lepra multibacilar). Los blísteres MDT pueden obtenerse de forma gratuita a través de la OMS.	
clofazimina	Cápsulas: 50 mg; 100 mg.
dapsona	Comprimidos: 25 mg; 50 mg; 100 mg.
rifampicina	Forma sólida oral: 150 mg; 300 mg.
6.2.4 Antituberculosos	
La OMS recomienda el uso de combinaciones a dosis fijas y el desarrollo de nuevas combinaciones a dosis fijas; esto incluye formas de liberación modificada, productos que no requieren refrigeración y formas pediátricas de calidad farmacéutica asegurada.	
estreptomina	Polvo para inyección: 1 g (como sulfato) en viales.
etambutol	Comprimidos: 100-400 mg (clorhidrato). Líquido oral: 25 mg/ml. [c]
etambutol + isoniazida	Comprimidos: 400 mg + 150 mg.
etambutol + isoniazida + pirazinamida + rifampicina	Comprimidos: 275 mg + 75 mg + 400 mg + 150 mg.
etambutol + isoniazida + rifampicina	Comprimidos: 275 mg + 75 mg + 150 mg.
isoniazida	Comprimidos: 100-300 mg. Comprimidos (ranurados): 50 mg. Líquido oral: 50 mg/5ml. [c]
isoniazida + pirazinamida + rifampicina	Comprimidos: 75 mg + 400 mg + 150 mg. 150 mg + 500 mg + 150 mg (Para uso intermitente tres veces por semana).
isoniazida + rifampicina	Comprimidos: 75 mg + 150 mg; 150 mg + 300 mg. 60 mg + 60 mg (Para uso intermitente tres veces por semana). 150 mg + 150 mg (Para uso intermitente tres veces por semana).
pirazinamida	Comprimidos: 400 mg. Comprimidos (dispersables): 150 mg.

Gracias por visitar este Libro Electrónico

Puedes leer la versión completa de este libro electrónico en diferentes formatos:

- HTML(Gratis / Disponible a todos los usuarios)
- PDF / TXT(Disponible a miembros V.I.P. Los miembros con una membresía básica pueden acceder hasta 5 libros electrónicos en formato PDF/TXT durante el mes.)
- Epub y Mobipocket (Exclusivos para miembros V.I.P.)

Para descargar este libro completo, tan solo seleccione el formato deseado, abajo:

